

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso.

Administrador: D. JOSE GOMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.

SUMARIO.— *Federación Taquigráfica Española.— Conferencia.— V Concurso para adjudicar el premio «Bergamín»; Acta.— Junta directiva.— Exámenes de Taquigrafía en la F. T. E.— Exámenes.— Juventud de la F. T. E.— Banquete conmemorativo del XXVII Aniversario.— La taqui-mecanografía, por Juan Soto de Gangoiti.— La Taquigrafía en los Institutos.— La Taquigrafía en provincias.— La Taquigrafía en el extranjero.— Noticias.*

Federación Taquigráfica Española.

Conferencia.

La anunciada para el día 14 de este mes hubo de ser aplazada para el 28 por indisposición del conferenciante, Sr. García Bote.

En el próximo número daremos cuenta de dicho acto.

V Concurso para adjudicar el Premio «BERGAMIN»

ACTA

A las diez y media de la mañana del domingo 15 del corriente, se verificó este Concurso anual, instituido a propuesta del federado D. Francisco Angel Jiménez Bella y para el que dona 50 pesetas con destino al premio.

Se presentaron 16 federados, inscribiéndose en el primer grupo de velocidades, siete; en el segundo, siete, y en el tercero, dos.

Estuvo constituido el Tribunal por D. Francisco Angel Jiménez Bella, Presidente, y los señores D. Florián José Díaz Núñez, D. José Argibay, don Luis Sáez de Ibarra y D. Antonio Díaz Fernández, actuando este último de Secretario.

Por los Sres. Díaz Fernández, Argibay y Díaz Núñez, respectivamente, fueron dictados los tres

ejercicios de igual texto de una conferencia pronunciada el día 8 de abril del corriente año por el elocuente orador D. Francisco Bergamín, en el «Ateneo Guipuzcoano» de San Sebastián. Las palabras dictadas fueron a razón de 75 en cada uno de los ocho minutos que duró el primer ejercicio; de 100, en los seis minutos que tuvo de duración el segundo ejercicio, y de 120, en los cinco que duró el tercero.

Después de un minucioso examen de todas las traducciones, el Tribunal acordó otorgar el premio a D. Francisco Vicente Sanz, del primer grupo.

De todo lo cual certifico.

Madrid, 16 de junio de 1930.

V.º B.º

El Presidente,
F. Angel Jiménez.

El Secretario del Tribunal,
Antonio Díaz.

Junta directiva.

En su reunión de 3 del actual, examinó los asuntos en tramitación, así como las cuentas de Tesorería, que fueron aprobadas.

La Junta se ocupó de la necesidad de expedir varios Diplomas pendientes del Premio «Cortés», acordándose diferir la resolución de este acuerdo

hasta hacer efectivas las subvenciones que figuran en Presupuestos a favor de la Federación.

Se dió cuenta de las adhesiones recibidas para el banquete conmemorativo de la fundación de la Sociedad.

Quedó enterada la Junta de haberse examinado en la Federación 66 alumnos libres, de Taquigrafía.

Se fijó el día 19 del actual para los exámenes de alumnos de las clases de Taquigrafía de la Federación.

Se designó el Tribunal para el concurso «Bergamín», celebrado en el mes de la fecha.

La Junta se ocupó detenidamente de la defensa técnica de la Taquigrafía en los Institutos Nacio-

nales de Segunda Enseñanza, quedando enterada del artículo publicado en *El Sol* a nombre de la Federación, defendiendo la enseñanza de la Taquigrafía y exponiendo las ventajas de su aprendizaje para los estudiantes, en general. Se acordó enviar una instancia al señor Presidente del Consejo de Instrucción Pública, en apoyo de las razones expuestas, y hacer la mayor campaña posible en defensa del arte-ciencia en la esfera de la enseñanza oficial.

Madrid, 23 de junio de 1930.

V.º B.º

El Presidente, *Narciso González de Fonsdeviela.*
El Vicesecretario, *Florián José Díaz Núñez.*

Exámenes de Taquigrafía en la F. T. E.

A las diez y media de la mañana, del día 29 de mayo último, acudieron a examinarse en la Federación las alumnas que en el curso que ha terminado asistieron a las clases de Taquigrafía de la Profesora D.^a María Santamaría Osorio, así como las que han cursado la misma enseñanza en el Colegio-Academia de Santa Agueda, de esta Corte.

Se presentaron a examen cuatro alumnas de la primera de dichas profesoras y cinco del citado Colegio; todas de primer año.

El Tribunal estuvo constituido por D. Adolfo Sisto Hontán, Presidente; siendo vocales del mismo la Sra. Santamaría Osorio y D. Eugenio Hernández de la Rosa, y Secretario D. Florián José Díaz Núñez.

Verificaron las alumnas primeramente un examen oral, con demostración gráfica en el encerado y, a continuación, dictó el Sr. Sisto Hontán un trozo literario, que las actuanes tradujeron por escrito.

Leídos con detenimiento los trabajos presentados, el Tribunal concedió la calificación de Sobresaliente a todos los ejercicios. Acto seguido se efectuó una nueva prueba, consistente en la escritura de otro texto literario, leído igualmente por el Sr. Sisto, a mayor ve-

locidad que el anterior, para la concesión de premios y menciones.

Examinados los trabajos presentados nuevamente, el Tribunal acordó el siguiente fallo definitivo:

PRIMER CURSO

Sobresaliente y Premio.—Señoritas Catalina García Lario y Carmen Yáñez Vicente.

Sobresaliente y Mención.—Señoritas Teresa Sánchez López, Consuelo Cobián Merino y Aurora Caballero Talayero.

Sobresaliente.—Srtas. Angeles Benabarre Mina, Teresa Múgica Ginés, Carmen Madrueño Silván y Ester Menéndez González.

A las diez y media de la mañana del día primero del actual, y como en años anteriores, acudieron a examinarse en la Federación las alumnas que el curso anterior asistieron a las clases de Taquigrafía que, en dos de las Escuelas especiales de Adultas establecidas en esta Corte, dirige la Profesora D.^a Emilia Yuste.

El Tribunal estuvo constituido por D. Adolfo Sisto Hontán, Presidente; las Srtas. Angeles Soler y Felisa Guillén y D. Santiago Sanz, Vocales; actuando de Secretario el Vicesecretario de la Federación.

Se presentaron a examen 30 alumnas de primer año y 27 de segundo, entre ellas, tres del Colegio-Academia de Santa Agueda, consistiendo los ejercicios en la escritura al dictado de un trozo de discurso parlamentario y en la inmediata traducción.

El día 4 del corriente, a las cinco de la tarde, volvió a constituirse el mismo Tribunal, ante el cual verificaron un segundo ejercicio las alumnas de ambos cursos que obtuvieron la calificación de Sobresaliente en el anterior, consistiendo el ejercicio en la escritura y traducción de otro trozo de discurso parlamentario, a mayor velocidad.

Las calificaciones acordadas por el Tribunal, fueron las siguientes:

PRIMER CURSO

Sobresaliente y Premio.—Srtas. María Blanco Clemente, Juana Ponce de León Yangüas, Manuela Baeza Moreno y Juana Albaladejo Blanco.

Sobresaliente y Mención.—Srtas. Amelia Toha Campó y Esperanza Ponce de León Yangüas.

Sobresaliente.—Srtas. Alcázar Garrido Bago, María Josefa Cortijo, Emilia Blanco Clemente, Flora Cruz Rincón, Hortensia Martínez Chozas, Angela Garcia Sánchez y Enriqueta Benítez Sierra.

Notable.—Srtas. Joaquina Huéscar Carrillo, Basilisa González Domínguez, Angela Tomé Prades, Carmen Alaminos Toyos, Amelia López Plaza, Angela Ruiz Palomeque, Amparo Miguel Pulgar, Milagros Gutiérrez Pérez y Elisa Royo García.

Aprobado.—Srtas. Socorro Martín Merino, Isabel Manso Correo, Angela Arnado Honrado, Emiliana Fernández Martín, Consuelo Abad Nicolau, Concepción San Millán González, Carmen Valencia Valle y Julia Rubio Oller.

SEGUNDO CURSO

Sobresaliente y Premio.—Srtas. Aurora Villegas Pérez y Carmen Yáñez Vicente.

Sobresaliente y Mención.—Srtas. Constanza Martínez Prieto, Loreto de la Roca Azpicueta, Catalina García Lario y Teresa Sánchez López.

Sobresaliente.—Srtas. Angeles Magdalena Gutiérrez, Josefina León Hurtado, María Aguirre Urien y María Nieves Faguás Dieste.

Notable.—Srtas. Ascensión Sánchez García, Carmen Rodríguez Rodríguez, Pilar Cajén Almenara, Cesárea Arévalo, Lorenza Hoyos Abad, Matilde Alvarez Fernández, Concepción Pérez Martín, María Luz Soteres Vega, Socorro Escalona Platero y Oliva Majide Rodríguez.

Aprobado.—Srtas. Manuela Alonso Gómez, María Teresa Alvarez Ruiz, Ana María Madañaga Picar, Ascensión Cuesta Martínez y Pilar Gotós Fernández.

Juventud de la F. T. E.

XXXV Concurso de entrenamiento.

ACTA.

Bajo la presidencia de D. Santiago Sanz García, ex-Secretario de la Federación, quedó constituido el Tribunal, en el domicilio social, a las diez y media de la mañana del domingo 25 de mayo último, actuando como Vocal la Srta. Angeles Soler Torres y como Secretario el que suscribe.

Solicitaron inscribirse en el segundo grupo (70 a 80 palabras), cuatro asociados; en el tercero (80 a 100), dos; en el cuarto (100 a 120), cinco, y en el quinto (120 a 140), uno.

Dictados los ejercicios respectivos, resultaron las siguientes velocidades parciales, en los cinco minutos que duró cada uno de aquellos:

Segundo grupo: 70, 76, 80, 76 y 70; promedio, 74'4

Tercer grupo: 80, 90, 100, 90 y 80; promedio, 88.

Cuarto grupo: 100, 115, 120, 112 y 110; promedio, 111'4.

Quinto grupo: 120, 130, 140, 130 y 120; promedio, 128.

Examinados por el Tribunal todos los trabajos se acordó por unanimidad:

Conceder en el segundo grupo: Premio, a D. Mariano Martín Pérez, y aprobado, a las Srtas. Araceli García y María Carrera Alonso.

Adjudicar en el tercer grupo el Premio a la Srta. María Hernández Domínguez, y aprobar a D. Alejandro Escudero Huertas.

En el cuarto grupo, conceder Premio a don Ignacio Sáez de Ibarra, y Aprobado a don Francisco Pelayo Berra y D. Saturniuo García Fernández, y

Premiar el ejercicio de D. Víctor Salazar Herrero, del quinto grupo.

Madrid, 4 de junio de 1930.

V.º B.º

El Presidente,
Santiago Sanz.

El Secretario del Tribunal,
Florián José Díaz Núñez.

Una fiesta en la F. T. E.

El domingo, día 22, tuvo lugar en el domicilio social, una reunión familiar, organizada por el elemento joven de la Federación, consistente en un pequeño baile.

Al acto, que resultó muy animado, concurrieron bellas y simpáticas señoritas, las cuales fueron obsequiadas con un te-merienda.

Banquete conmemorativo del XXVII Aniversario.

Se celebró, según estaba anunciado, a la una y media de la tarde del domingo 8 del actual, en el café VIENA. Concurrieron las señoras de Camacho, Rebollo, Larra, Fernández-Cancela, García Sacristán, Peñalva con su hermana, D.^a Emilia Yuste de Chaminade y doña María Santamaría Osorio, las Srtas. Angeles Soler, Rosario Reymundo, Felisa Guillén, Carmencita Lozano, Maruja Franco, Mercedes Jurado y Antonia Cuervo, y los Sres. González Fonsdeviela, Alisedo, Soto, Díaz Núñez, Fernández-Cancela, Sanz (D. Santiago), Chaminade, S. de Ibarra (Ignacio), S. de Ibarra (Luis), La Hidalga, Escudero, Larra, Suárez Inclán, Sorribes, Arconada, Bermejo, Sanz (D. Miguel), Tapia, Merino, Camacho, Heras, Sisto, Mazariegos, H. de la Rosa, Pelayo, Lacort, Cerdán, García, Salazar, Salvador, Rebollo, Puyou, Alisedo (D. José María), García Sacristán, Peñalva, Picazo, Gómez, Díaz Fernández, García Pozuelo e Ibañez.

D. Mariano Pereda y D. José del Campo Cubillas se adhirieron al acto por telegrama y tarjeta respectivamente.

El almuerzo fué servido con arreglo al siguiente *menú*, esmeradamente impreso en buena cartulina y regalado, como otros años, por D. Francisco Pérez Linares, de la Casa HAUSER Y MENET: Entremeses variados—

Crema San Germán—Langostinos dos salsas—Ternera financier—Pollo asado con ensalada—Flan, queso y frutas—Vino—Café y licor.

El dueño del establecimiento «rara avis» regaló el *champagne* y nuestro Vicepresidente, D. Adolfo Sisto Hontán, nos obsequió con cigarrillos habanos. La generosidad de ambos fué muy celebrada.



Grupo de asistentes al banquete con que la Federación ha celebrado su XXVII Aniversario.

A los postres, D. Narciso González de Fonsdeviela, se levantó para brindar por la prosperidad de la F. T. E. y, alegando que en el acto de ser elegido Presidente nuestro, no se hallaba presente, dió las gracias a todos por

haberle designado. Luego, con esa humildad franciscana, de pura cepa, a que nos tiene acostumbrados D. Narciso, se declaró incapaz para desempeñar el cargo que ostenta y rendidamente suplicó ser relevado del mismo. Su propósito fué unánimemente rechazado y una salva de aplausos confirmó a nuestro Presidente la adhesión de todos.

El federado D. Víctor Salazar Herrero, que va a Bilbao a posesionarse del cargo de taquígrafo de EL LIBERAL de aquella capital, solicitó que los comensales le firmaran el *menú* del banquete para llevárselo como recuerdo y dió las gracias en sentidas palabras de despedida. Le deseamos mucha suerte en su nuevo destino.

Hubo derroche de ingenio y alegría. Por último, algunas parejas rindieron culto a Terpsicore. Y aquí nos importa hacer una aclaración. En el anuncio del banquete, publicado en el número anterior, al hablar de la juventud, pretendimos hacer un chiste; pero en la imprenta se frustró y lo que se nos antojaba que iba a tener gracia, sólo sirvió para que algunos respetables colegas, llamaran nuestra atención, aunque lo hicieron con cariño, y es que donde debía leerse «la juventud verdad, porque en la *de la F. T. E.* figuran demasiados afiliados de avanzada edad» desaparecieron (ojo, compañero cajista) las palabras que ahora figuran en letra bastardilla y el malhadado parrafito quedó convertido en una imperitencia. Perdón, queridos y sesudos colegas.

Unas cuartillas frustradas.

En el banquete celebrado el día 8 de junio, para conmemorar un aniversario de la Federación Taquigráfica, el ambiente no fué propicio a las manifestaciones verbales. Había demasiado ruido. Cuando D. Narciso González de Fonsdeviela se puso en pie para pronunciar unas palabras llenas de cordialidad y algunos comensales reclamaron silencio, esta indicación sentó muy mal a las gentes que estaban jugando al dominó en los reservados del café, y como si el invitarles a callar fuera una ofensa hecha a su independencia y a su

libre albedrío, recalcaron con más ahinco los golpetazos con que dejaban las fichas sobre el marmol de las mesas y se esforzaron en ahogar con sus voces toda otra voz que no fuera la suya. Se armó una verdadera algarrabía en que era imposible entenderse y fué milagro que D. Narciso consiguiera hacerse oír en aquel motín de expansiones domingueras y alpargatíferas.

Varios amigos bondadosos tuvieron la amabilidad de echar de menos en aquel banquete algunas chirigotas mías, que ya van siendo tradicionales en esas reuniones, y aunque yo dije que no había escrito nada, es lo cierto que sí llevaba unas cuartillas preparadas para el caso, si bien me las aguanté en vista de que el horno no estaba para bollos literarios. Dominó el dominó y también un detonante aparato musical en que fallaban muchas notas, pero que cuando cogía bien alguna la hacía sonar como un cañonazo.

Por si algún lector de EL MUNDO TAQUIGRÁFICO encuentra amenas y oportunas esas cuartillas se las doy a continuación.

Señores:

Es esta la última vez que digo algo en un banquete. La experiencia me ha demostrado que el orador o literato de banquete son seres desdichados que, a trueque de un problemático placer espiritual, enajenan todos los goces físicos que de estos festejos se derivan. El comensal a secas, el que no trae literatura en los bolsillos, el que viene descargado, se desenvuelve con más agilidad y acierto. De buenas a primeras encuentra un sitio estupendo para dejar el sombrero, sin pasar por el fielato del guarda-ropa; sabe sentarse al lado de un muchacho que es un archivo de chascarrillos picantes o al lado de una muchacha agradable que le habla de cosas distintas del sistema Garriga o bien acierta a sentarse, con la presteza del que está jugando a las cuatro esquinas, en aquel sitio en que un descuido de la empresa ha acumulado cuatro rajadas de salchichón, en lugar de las tres de reglamento, en el platillo de los entremeses. Procede, pues, con todo desparpajo, sin la preocupación de tener que

pronunciar unas palabras en momentos en que un poco de dispepsia puede ponerle en ridículo.

El orador de banquete, reconcentrado y absorto en lo que va a decir, apenas se da cuenta de la timidez con que sirven la comida y de la consiguiente avidez con que sus vecinos de mesa se le llevan hasta la última aceituna.

Por eso, tomada ya mi resolución y presintiendo mi próximo agotamiento, vengo a descargarme alegremente de los cuatro párrafos que me quedaban, para empezar mi nueva vida: la de comensal modesto y recatado que no se las da de ingenioso, pero que se «hincha» en silencio de todo lo que tiene cerca.

Señores, la convivencia de taquígrafos y taquígrafas es el hecho más grato de nuestra profesión. No es este un hecho de hoy ni de ayer. Nuestro compañerismo tiene solera de muchos años. Hay profesiones a las que la mujer empieza a asomarse ahora y en las que no es bien recibida. El hombre ve en ellas unas competidoras que vienen a disputarle el pan de cada día y les da con la puerta en las narices o en los antípodas de las narices, para que el portazo sea más muelle. Las mujeres, por su parte, invocan su derecho a la vida, el derecho a trabajar y a que también les sude la frente, alegan que sus aptitudes igualan o superan a las de los hombres y se lanzan a la conquista de nuevas posiciones con verdadero ardor. Cada vez que encuentran una posición nueva resuenan sus gritos de triunfo. En tanto, los hombres se defienden como pueden, incluso arrojando a las asaltantes temas de la Gramática, suscitando, como primera dificultad, la de que no se sabe qué nombre ha de darse a la mujer que irrumpe en cargos que hasta ahora le estuvieron vedados. Todavía dura en nuestros oídos la pelea de «¿concejal o concejala?»

Realmente hay una confusión de todos los demonios. Si a uno le hablan de una abogada, todavía sabe lo que eso significa: pero si le

hablan de una «registradora» empezará por creer que se trata de una de esas máquinas que sirven para echar cuentas tocándolas como un piano; y si le aclaran que una registradora es una mujer, acabará por hacer así, como si en el registro le estuviera haciendo cosquillas.

Y si a uno le hablan de una perita, lo que menos se le ocurre es pensar que se trata de una perita mercantil o electricista sino de una perita de San Juan u otro dislate por el estilo.

Entre nosotros, como en los pueblos que han limitado bien sus fronteras, no existen tales problemas. Tenemos un denominador común y cuando un periódico solicita «joven taquimeca» podemos ir cualquiera de los que aquí estamos, quitándonos los años que hagan falta, para parecernos también en eso. Una taquimeca —si transigimos con esta denominación demasiado plebeya, que os quiere asimilar a la categoría de modistillas, es algo que todo el mundo conoce y admite con simpatía.

Compadezcamos a esas profesiones reservadas a un solo sexo y a aquellas otras en que hombres y mujeres se pelean por encontrar sitio. Nosotros, virtualmente, nos dimos hace un siglo el abrazo de Vergara y será preciso que pensemos en un momento delicado, sutil y honesto de celebrar las bodas de oro o de diamante de nuestra convivencia. Así daremos un ejemplo de sensatez y de cordialidad a esas otras profesiones que se combaten rudamente y en que las fuerzas femeninas se han lanzado al asalto, como esforzadas walkirias, gritando: «Arriba las faldas, abajo los pantalones».

Yo alzo mi copa, con igual entusiasmo que si estuviera llena de un vino bueno, para brindar por nuestra unión indestructible, por nuestra camaradería vitalicia, por nuestra fraternidad de siempre.

Ramiro Merino.

La taqui-mecanógrafa.

por Juan Soto de Gangoiti.

Alejado durante unos meses de las columnas de nuestra REVISTA, —múltiples ocupaciones me han impedido dedicarla en este tiempo, mi modesta colaboración— la fiesta celebrada con motivo del XXVII aniversario de la F. T. E. hace que me aparte de este alejamiento involuntario. Y ¿sabéis porqué? pues, por que ví en ese acto tanta cordialidad, una verdadera afirmación de compañerismo taquigráfico, y me encontré tan a gusto entre mis queridos consocios, que a medida que se iba deslizando la fiesta, iba formándose en mí el propósito de interrumpir mi inacción en nuestro periódico profesional.

Formado ya este propósito, la dificultad estaba en la elección de tema y ella la vencieron las palabras de nuestro dignísimo Presidente, haciendo resaltar la asistencia a la fiesta del bello sexo que, en su gentileza, avaloró y dió realce al acto. Yo también ahora, desde estas columnas, le saludo, y, al saludarlo, no sólo rindo un homenaje a su belleza suprema inspiradora de la imaginación y del sentimiento del artista, sino que hago público reconocimiento de la admiración que me produce, la labor taquigráfica, educativa y social que viene realizando.

Consecuente, pues, con este reconocimiento, dedico estas líneas a las taquimecanógrafas de la F. T. E., porque sois un fuerte elemento de nuestra alma colectiva y de la individual, y, porque además, de ser fuente de afectividad y poderosos motores de nuestra voluntad, alentáis nuestra inteligencia, y aviváis en nuestro corazón el sentimiento de amor a la Taquigrafía, a la que todos nosotros debemos nuestro bienestar, y hacéis que se desborde el deseo de tributar un merecido encomio a la Federación, que, modesta pero tenazmente, viene laborando en pro del desarrollo y enaltecimiento de nuestro arte.

La vida moderna requiere hacer mucho trabajo en poco tiempo, porque como dicen los ingleses en frase muy conocida *the time it is money*, frase también recogida en bellísima forma por uno de nuestros más ilustres tribunos de nuestro Parla-

mento. Comprendiéndolo así, las oficinas modernas al organizarse, necesitan de un servicio taquimecanográfico, pero es el caso que en los anuncios solicitando personal de esta clase, se pide con preferencia que los aspirantes, sean del sexo femenino y no del masculino. ¿Por qué se posterga al hombre en este servicio? ¿Qué tiene que ver la cuestión del sexo con un trabajo en el que ante todo y sobre todo, es reproducir veloz y exactamente, un dictado?

Indudablemente que «el jefe de oficina debe inspirarse mejor contemplando las facciones delicadas de la mujer, que no las angulosas y pronunciadas de un hombre acompañadas de barba o de bigote o de ambas cosas a la vez; e indudablemente también, que las amarguras del ejercicio del cargo deben endulzarse cuando se ve aparecer por la puerta del despacho a la taqui-meca que bien calzada y arreglada, con paso menudito y ligero, impregnando la atmósfera de agradable perfume, generalmente el de moda, saluda a su principal con delicada sonrisa, se sienta, arregla el bloque de cuartillas y pluma estilográfica en ristre dice: «Cuando usted guste». La gravedad del Jefe está ya vencida, y la corriente de simpatía tan necesaria para el buen resultado del trabajo, ya está establecida. Y no os sonriáis de que hable de las condiciones estéticas de la taqui-meca, pues la belleza todos sabemos que no está reñida con el trabajo, y es humano que éste resulta menos odioso si se comparte con una cara bonita. Hasta los santos se alegran de ello, y además ya lo dijo nuestro gran poeta clásico Lope de Vega «La mujer añadió al Parnaso, la musa más perfecta, la virtud, el ingenio, la gracia y la belleza», y aun cuando una oficina no es ciertamente un Parnaso, no cabe duda que la crudeza de la frase de un jefe al dictar una carta comercial, lo áspero de una contestación negativa el «no es exacto lo que usted dice» o «el queda usted despedido» herirá el corazón sensible de la taqui-meca y no podrá ésta evitar el levantar la vista del papel para mirar al dictador como diciéndole «harto

tiene ese pobrecito con haber mentido para que usted se lo eche tan crudamente en cara» o «harto tiene con sufrir las consecuencias del despido para que usted le agregue no me sirve». Porque también nosotras, mentimos y nuestras mentiras nos son perdonadas, y también, despedimos a los moscones y el despido a la larga, siempre se nos agradece.

Yo creo que cuando una taquí-meca comparece como solicitante de un destino de esta clase se turba y balbucea en su contestación, cuando se la pregunta ¿qué velocidad tiene usted? ¿Qué práctica de oficina? ¿Sabe usted lo que es un libro copiador, un libro registro? Etc., etc.; y a mi juicio, lo que las interesadas deben hacer es, a su vez, examinar al que va a ser su principal, porque muchas veces el fracaso del taquígrafo no consiste en él, si no en la persona que dicta o que habla; pero desgraciadamente para vosotras taquí-mecas, vuestra natural delicadeza os impide ejercitar este derecho de legítima defensa, que el hombre ejerce más libremente.

Al ver como se acrecienta el número de las taquí-mecas y como optan a los cargos públicos y particulares, se suele protestar por el hombre di-

ciendo: ¿Qué va a ser de nosotros si se nos desplaza de los cargos? ¿Qué va a ser del hogar? ¿Qué va a ser de la familia? Pero todo tiene conciliación en este mundo.

No está bien que el hombre sistemáticamente niegue a la mujer el modo de adquirir personalidad propia por su trabajo. Hoy día tiene medios la mujer para abrirse paso en la vida social, y el triunfo en el porvenir será para el que más trabaje y para el que más estudie. Con esa competencia de hombres y mujeres habrá ganado mucho el mundo, y por esto no debemos ser feministas ni antifeministas, sino que debemos dejar que cada cual ocupe el lugar a que nuestros merecimientos nos lleve. Y para resolver este conflicto que al correr de la pluma he planteado, se me ocurre que su solución será fácil haciendo aplicación de la ley de compensación. ¿No os parece taquí-mecas que cuando al frente de una oficina se halle un hombre su auxiliar debe ser una mujer y al revés? De este modo seríamos consecuentes con la obra del Señor y no se le enmendaría la plana, por que el Señor comprendiendo lo aburrido que iba a estar nuestro padre Adán, no le dió un compañero sino una compañera. ¿Estáis conformes?

La Taquigrafía en los Institutos.

La Directiva de la F. T. E. para salir al paso de quienes, con manifiesta incompreensión intentan dar al traste con la enseñanza de nuestro arte en los Institutos, precisamente cuando el Gobierno húngaro, imitando a otros países europeos, acaba de decretar el estudio de la Taquigrafía en la segunda enseñanza, con carácter *obligatorio*, ha elevado al Presidente del Consejo de Instrucción Pública un escrito de razonada y encendida defensa de nuestros intereses profesionales en particular y de los de la cultura patria en general.

Aunque la Prensa diaria, toda, ha hecho alusión a este acto, creemos de gran interés para los lectores publicar íntegro el documento de que se trata.

«Excmo. Sr.: Con ocasión del informe pedido a ese alto Cuerpo Consultivo sobre la re-

forma del plan de estudios del Bachillerato, la Federación Taquigráfica Española se dirige a V. E. en la seguridad de que las ilustres personas que componen ese Consejo han de acoger sus indicaciones en cuanto ellas tengan de aprovechable por el espíritu objetivo en que se basan y por la utilidad que de ellas pueda derivarse como consecuencia del conocimiento que esta entidad posee en relación con el asunto a que se contrae este escrito.

La última reforma llevada a cabo en nuestra Segunda Enseñanza incorporó a los estudios del Bachillerato, la Taquigrafía, sin que ello suscitara objeción alguna de los Claustros ni de nadie y no podía suscitarse porque esa inclusión era tan natural que se halla en los planes de Segunda Enseñanza de casi todas las naciones europeas y americanas. Pero si es

verdad que no suscitó protestas, no lo es menos que, desconocida la Taquigrafía así de la generalidad de los miembros de los Claustros de los Institutos como del personal administrativo, no sólo de esos centros docentes sino de aquel que en el Ministerio de Instrucción Pública había de cuidar de la aplicación del plan del Bachillerato, no hubo el menor celo en procurar que esa enseñanza se diese con la debida eficacia y cuantas disposiciones y medidas se dictaron y adoptaron revelan tal ignorancia de lo que es la Taquigrafía y de las ventajas que su estudio reporta que no parece sino que de propósito se buscaba su ineficacia.

Designáronse primero con carácter interino profesores de Taquigrafía y Mecanografía sin garantía alguna de competencia, (y en algún otro caso de notoria incompetencia) que hubieron de cesar por falta de asignación en presupuestos; y con igual carácter de interinos volvieron a ser nombrados cuando se contó con la dotación necesaria. Sacáronse luego a oposición esas plazas mediante una convocatoria que suscitó protestas y recelos, por creerse, en un principio, que se trataba de simular unas oposiciones; luego pudo comprobarse que ello era consecuencia de una absoluta ignorancia en quien osaba dictar reglas sobre un tema de que no tenía la menor noción. Así, la R. O. n.º 601 del Ministerio de Instrucción Pública, de 8 de abril de 1929, contiene un atajo de desaciertos y dislates que daba a aquellas oposiciones un carácter absurdo, tanto más incomprensible cuanto que el Ministerio de Instrucción Pública había antes realizado oposiciones para cátedras de Taquigrafía en las Escuelas de Comercio y en las de Adultos y esas oposiciones se habían celebrado con observancia del Reglamento de Oposiciones y mediante la realización de ejercicios racionalmente establecidos, que eran garantía de que los aspirantes podían demostrar de modo suficiente y evidente sus conocimientos. De esa R. O. que no hemos de comentar ahora, protestó esta Federación, pidiendo su modificación por instancia dirigida al Sr. Ministro de Instrucción Pública en 15 del mismo mes en que se publicó y toda la atención que de

dicho departamento ministerial mereció fué la de que, contra toda norma de procedimiento y con máxima desconsideración, le fuera devuelto su escrito con un decreto marginal del Director general de Enseñanza Superior. Acompañamos copia de aquella instancia y del decreto con que nos fué devuelta.

Efectuadas las oposiciones en febrero último, hasta la fecha no han sido hechos los nombramientos, sin causa alguna que lo justifique.

En esta situación y al emitir los Claustros sus informes sobre la proyectada reforma del plan de estudios de Segunda Enseñanza se pretende por algunos hacer que desaparezca de los estudios del Bachillerato el de la Taquigrafía, sin justificar ni razonar el porqué de esa propuesta. Sólo por desconocimiento de lo que es la Taquigrafía se puede formular semejante petición. La Taquigrafía tiene su puesto indicado en los estudios de la Segunda Enseñanza y su utilidad para los estudiantes aparece manifiesta y evidente a poco que se medite sobre el particular. De un lado, el ejercicio cerebral a que han de someterse quienes la estudian y practican, es un estimulante de la inteligencia y una gimnasia del ingenio. La lectura de los signos, por la dificultad que entraña y la diversidad de interpretaciones a que se prestan solo puede lograrse con ayuda de la memoria, reconstruyendo el texto en su sentido gramatical y lógico; su estudio y práctica sujeta al alumno a una serie constante de ejercicios de dictado y con ello se acrecienta su léxico y aprende la exacta significación de las palabras; se habitúa a escuchar, a leer y a escribir con perfecta construcción; mejora su ortografía de una manera positiva, se acostumbra a fijar la atención y adquiere, casi insensiblemente y sin esfuerzo, un caudal extraordinario de conocimientos generales, ya que no sólo escucha lo que lee el profesor sino que lo escribe y lo releo al hacer la traducción de sus signos.

Pero, además de ser un eficaz medio de elevar su nivel cultural, es un recurso de singular eficacia para ayudarle en los estudios que en lo sucesivo ha de emprender. Al poder tomar en clase apuntes completos y exactos de

las explicaciones del profesor no sólo dispondrá de un material de estudio eficazísimo, sino que aprovechará mucho mejor las lecciones de clase, pues además de haberlas escuchado con toda la atención, porque la Taquigrafía así se lo exige, es bien sabido que el mejor modo de retener una cosa en la memoria es haberla escrito y esto lo habrá hecho dos veces el estudiante taquígrafo, una al tomar los apuntes taquigráficos y otra al traducirlos y desarrollarlos, ya que a no ser un profesional no tendrá velocidad para tomarlos literalmente y habrá de cuidar mucho la redacción al traducirlos. Esto aparte de que tal procedimiento le hará estudiar y aprender cada lección el día que se explique en clase, evitando esos estudios improvisados, urgentes y superficiales de fin de curso.

Además, cuando necesite tomar apuntes en obras de consulta podrá hacerlo con un ahorro de tiempo considerable. Hoy, en muchas clases en las Universidades, cuando hay un alumno taquígrafo, sus apuntes se copian y sirven de base para todos; y cuando no lo hay a veces, se asocian para poder pagar a un profesional que los tome, el cual, las más de las veces, se limita a reproducir íntegramente las explicaciones del profesor, con todas las repeticiones y aclaraciones que ha de tener una lección verbal de clase, resultando los apuntes farragosos y extensos, en tanto que el alumno sabe cuál es el punto concreto que le interesa tomar y el que necesita reproducir con más extensión y fidelidad.

Hoy no hay alumno estudioso que no haga sus apuntes, ayudándose de la memoria y de las obras de texto. Fácil es imaginar el tiempo que ahorra y la mayor perfección del trabajo que procura la taquigrafía. Es una herramienta, un útil del trabajo que debe poseer

todo estudiante, porque así estará en mejores condiciones de adquirir conocimientos. Los que sabemos la utilidad de la taquigrafía no privamos a nuestros hijos de este medio de estudio, que juzgamos como de primera necesidad pedagógica.

El puesto de esta asignatura está en la Segunda Enseñanza, ni antes ni después. Es en ella en la que deben adquirirse aquellos conocimientos generales que habilitan para estudios superiores y especializados; es entonces cuando ha de aprenderse para que su provecho pueda recogerse al emprender los estudios universitarios. Es entonces, también, cuando puede aprenderse con éxito y eficacia, cuando el niño empieza a ensanchar sus conocimientos y a prepararse para estudios de alguna dificultad, ya que el aprendizaje de la taquigrafía no es una cosa meramente mecánica y sencilla, como suponen quienes la desconocen, sino que requiere conocimientos gramaticales que con ella se perfeccionan y exige una capacidad intelectual que no se halla aún entre los alumnos de la Primera Enseñanza.

Por cuanto queda expuesto, confiamos en que los espíritus selectos y cultivados a quienes nos dirigimos con este escrito, comprenderán la utilidad e importancia que tiene la inclusión de la Taquigrafía en el plan de estudios del Bachillerato, y suplicamos a V. E. se digne ordenar que este escrito pase a la Ponencia del Consejo encargada de preparar el dictamen sobre reforma de la Segunda Enseñanza y si, como esperamos, el Consejo considera justificada la aspiración de esta entidad informe en su día en el sentido de que la Taquigrafía debe formar parte con carácter obligatorio de los estudios del Bachillerato. Dios guarde a V. E. muchos años.

La Taquigrafía en provincias.

Alicante.

DIA DE MARTI

La Asociación Taquigráfica, como en años anteriores, celebró la señalada fiesta, con un con-

curso extraordinario de velocidades compuesto de los siguientes grupos: El primer grupo de 50 a 60 palabras; el segundo grupo de 70 a 80; el tercer grupo de 100 a 110 palabras, y el cuarto

grupo para principiantes, sin velocidad, para la mejor aplicación de sistema y exacta traducción.

Todos ellos se vieron muy concurridos de señoritas, habiéndose instituido un premio en metálico y la Copa anual donada por el Presidente Sr. Ulizarna, para otorgarlos a las dos más exactas traducciones de los trabajos en los grupos de velocidad. También hubo un premio en metálico para el grupo de principiantes.

El resultado fué: conceder la Copa al trabajo de la Srta. Angeles Llobregat, del grupo de 70 a 80 palabras, y el premio en metálico al del señor Badenas Andrés del grupo de 50 a 60 palabras. El premio del grupo de principiantes fué concedido al de la Srta. Carmen Pérez André y se creó un segundo premio en metálico para el de la señorita Josefina Ferrándiz, por las condiciones que reunía de igualdad con el anterior.

* * *

Dicho día en las Cátedras de la Escuela Profesional de Comercio y de la Asociación, se dedicó la clase a enaltecer la memoria de Martí el inolvidable Maestro.

* * *

La velada que se proyectaba tuvo que suspenderse, por razones de salud de familiares del Presidente, que impidieron igualmente concurrir al acto de Játiva en unión de los compañeros de Valencia, a esta Directiva, como en años anteriores.

Esta Asociación Taquigráfica, visto el crecimiento, cada día mayor, del número de alumnos y de nuevas solicitudes para aprender taquigrafía, ha decidido establecer un cursillo de verano que comenzará el día 15 de junio, en el domicilio social, para el que se han inscrito buen número de alumnos de ambos sexos.

También ha acordado la Junta directiva, que sigan durante el verano las prácticas de velocidad tres días a la semana, con dos turnos de velocidad: uno para principiantes a 50 palabras y otro para velocidad de 60 en adelante. Estas prácticas, que comenzaron el día 2 de junio, se ven concurridísimas y con gran entusiasmo, como no se ha visto en esta ciudad nunca.

De la clase teórica se ha encargado el competente profesor y Secretario de la Sociedad D. José Maria Ruiz.

La Taquigrafía en el extranjero.

Fallecimiento.

En Lausanne (Suiza) ha fallecido a los setenta años de edad, la Srta. Esther Duvoisin, una de las primeras taquígrafas de aquel país, que había realizado verdaderos sacrificios en pro del arte que practicamos.

Reciban nuestro sentido pésame los colegas de la capital del cantón de Vaud.

Un eminente taquígrafo holandés: M. Grooté.

El Gobierno de los Países Bajos ha condecorado al taquígrafo holandés de Amsterdam, M. A. W. Grooté, inventor de uno de los sistemas más difundidos por Holanda, con ocasión de su LXX aniversario.

Las sociedades profesionales de dicho sistema han agasajado con entusiasmo a su Jefe.

(De *Le Sténographe Illustré*.)

Suggestions irrealisables.

Bajo este título publica *Le Sténographe Illustré* en uno de sus últimos números el artículo que a continuación transcribimos:

«Ya hemos tenido ocasión de señalar la idea lanzada por un semanario, *L'Animateur des Temps Nouveaux*, que aspira a suprimir la copia taquigráfica para los taquígrafos comerciales. He aquí el artículo que se refiere al caso, debido, según nos aseguran, a la pluma de una profesional, excelente mecanógrafa:

»Para muchos trabajos, la taqui-mecanografía podría quedar reducida a la mecanografía.

»Indudablemente, en algunas oficinas han sido ensayados aparatos muy perfeccionados, máquinas parlantes, etc., pero en la mayoría de los casos todavía se permiten las oficinas comerciales el lujo de hacer dos veces el mis-

mo trabajo. Se dicta primeramente en borrador (perdón, en taquigrafía) a una velocidad de unas cien palabras por minuto. La mecanógrafa traduce a continuación, a la velocidad media de 30 palabras por minuto. Es decir, que la escritura de 100 palabras requiere cuatro minutos de trabajo: uno para dictarlas y tres para la traducción, sin contar el tiempo que emplee la taqui-mecanógrafa en sus idas y venidas.

«¿Por qué perder tanto tiempo, pudiendo dictarse la correspondencia a una mecanógrafa que la escriba directamente en la máquina, a la velocidad de 90 a 100 palabras por minuto?»

«Todos los profesores y la casi totalidad de los profesionales convienen con nosotros en que esta pretensión es prácticamente irrealizable. Solamente sería asequible, si acaso, para alguna persona de dotes excepcionales, de dicción impecable y segura; pero en esto, como en tantas otras cosas, la excepción no hace más que confirmar la regla.

»Muchas taquimecanógrafas medianas tie-

nen ya bastante con escribir correctamente 100 palabras de taquigrafía. Pedirles que tomen bien 100 palabras por minuto en máquina de escribir, es de todo punto imposible.»

Encontramos muy atinadas las razones en que se funda nuestro colega para afirmar que es de todo punto irrealizable, por ahora, la pretensión de sustituir la taquigrafía (siquiera sea en la modesta esfera de la taquigrafía comercial) por una máquina, máxime si se tiene en cuenta la elocuente frase que en el discurso de apertura del curso actual de la F. T. E. pronunció el entonces Presidente del Ateneo de Madrid, Sr. Senra, cuando decía que «el taquígrafo no es una máquina, porque si fuera simplemente una máquina de copiar no serviría para nada.»

Celebramos encontrar tan valioso testimonio como el de *Le Sténographe Illustré* porque puede contribuir a desvanecer las dudas de los que todavía se sienten escépticos cuando les hablan de que se ha inventado algún nuevo modelo de máquina para reemplazar a los taquígrafos.

NOTICIAS

Boda.

En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, artísticamente adornada, se celebró el día 7 del actual, a las cinco y media de la tarde, la boda de la bella Srta. María Luisa García López del Castillo con nuestro querido colega, D. Carlos Anglada Sánchez, taquígrafo del Congreso de los Diputados.

Apadrinaron a los contrayentes D.^a María Sánchez de Anglada, madre del novio, y D. Facundo García, padre de la novia.

Bendijo la unión el sacerdote D. Vicente Sánchez Berecochea, tío de nuestro compañero.

Como festigos firmaron el acta: por parte de él D. Luis de Onís, D. Manuel Bolaños, D. Manuel Cortezo y D. Arturo Viudas. Y por parte de la novia, su hermano, D. José García, el general de División, D. Francisco Zubillaga, D. Urbano González y el Rvdo. D. José Estoella.

Después de la ceremonia fué obsequiada la distinguida y numerosa concurrencia con un espléndido *lunch* en el Hotel Ritz.

Deseamos a la feliz pareja todas las venturas que en su nuevo estado merecen.

Aniversario.

En este mes se ha cumplido el sexto aniversario del fallecimiento de D. Juan Pigrau, Presidente que fué de la Academia de Taquigrafía de Barcelona. La Federación, como en años anteriores, se ha adherido a la citada Academia, para el acto de colocación de flores sobre la tumba del malogrado maestro, tributo que le dedican los Asociaciones profesionales de España, en cumplimiento de lo acordado en el Congreso de Valencia, en 1927.